

Copia



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"



EXPTE. N° 1050-568-2020

DECRETO N° **1239** E-
SAN SALVADOR DE JUJUY 23 JUL. 2020

VISTOY CONSIDERANDO:

La renuncia del Ingeniero CARLOS ALBERTO PINTO al cargo de Jefe de Área Logística dependiente de la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Educación;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia del Ing. CARLOS ALBERTO PINTO, D.N.I. 16.347.287, en el cargo de Jefe del Área Logística dependiente de la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Educación, a partir de la fecha del presente Decreto.

ARTICULO 2°.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva al Ministerio de Educación a sus efectos.

ISOLDA CALSINA
Ministra de Educación



C.R.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

IMPRESO QUE ES FOTOCOPIA FIEL
A ORIGINAL QUE SIRVE A LA VERDA



DR. ANSEL BETOLAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
COMUNICACION Y GOBIERNO ABIERTO